UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Convocatoria de subvenciones para Asociaciones de Estudiantes y ALUMNI

15/03/2023

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, ha anunciado una convocatoria de ayudas destinadas a financiar programas de actividades llevadas a cabo por las Asociaciones Estudiantiles y ALUMNI.
El objetivo principal es promover la participación activa de los jóvenes en la vida social y cultural de la institución académica.

El Secretariado de Información, Participación y Asociacionismo Estudiantil será el encargado de llevar a cabo esta iniciativa, con el propósito de fomentar el movimiento asociativo y contribuir al desarrollo y consolidación del tejido asociativo en la Universidad de Granada. De esta manera, se busca impulsar la expansión y fortalecimiento del asociacionismo estudiantil, así como promover las condiciones necesarias para la participación libre y eficaz de los estudiantes.

La convocatoria cuenta con un presupuesto total de 60.000 euros, que serán destinados a proyectos de asociaciones, correspondiente al ejercicio económico de 2023. Con esta medida, la Universidad de Granada reafirma su compromiso con la promoción de la participación estudiantil y el enriquecimiento de la experiencia académica y social de sus estudiantes.

El plazo de solicitudes permanecerá abierto hasta el próximo día 24 de marzo.

Más información en la sección sobre subvenciones para asociaciones

Copyright© 2024 Universidad de Granada